



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

24 SEP 2010

59411

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria Municipal en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez, Honorarios. Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: Valparaiso y Santiago, con delegacion y posterior reunion de Alcaldes de ACHM, desde el 27 al 29 de Sept. 2010.

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Sergio Tapia G.

2 dias c./ pernoct.	27,28/09/10 = 32.106 x2 =	64.212.
1 " s * "	29/09/10 = 12.840 x1 =	12.840
		<u>77.52</u>
	pasajes	55.000 = 132.052

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHTR/RAAM/NEFR/LAAC/hcp --

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a) *CONTR*
- Arch. Of. de Partes



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL